

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

FOLIO SOLICITUD PNT: 01146121

OFICIO: UAIPM/0063 - 2021

AngelicaReyes . .

**ASUNTO: Respuesta a solicitud
PRESENTE**

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:


Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con la dependencia involucrada para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted se procede de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el Oficio UAIPM/081 -2021 a Central de Emergencias 911 para que haga la búsqueda necesaria y proporcione la respuesta solicitada.
- 2.- Se recibe el oficio 911/650/2021 de parte Central de Emergencias 911, dando respuesta donde la información que corresponde a las cuestiones realizadas se encuentra clasificada como Reservada, anexando el acta de Comité de Transparencia No. 15 donde se reserva la información.
- 3.- SE ANEXA OFICIOS DE RESPUESTA, La cual se entrega por medio de **LA PLATAFORMA INFOMEX**, a este sujeto obligado.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
MOROLEÓN, GTO. A 18 DE MAYO DE 2021
L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE LA UAIP MOROLEÓN, GTO





Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

PROF. SALVADOR GUZMÁN ORTEGA

PRESENTE

OFICIO: UAIP/0081 – 2021
EXPEDIENTE: 2021/UAIPM/081
FOLIO SOLICITUD: 01146121

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Transparencia**, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez le expongo lo solicitado a través de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, por lo que prosigo a lo siguiente:

La persona que solicita: Angelica Reyes.

Sujeto Obliga a quien solicita información: **MOROLEON.**

Información solicitada: Solicito Quiero saber el total de personas que laboran en la Central de Emergencias y cuantos están por turno o horario? Son todos ciudadanos de Moroleon? Cuantas cámaras le ha donado el gobierno de Guanajuato, o son todas del municipio?

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la **INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"MOROLEÓN AVANZA"
MOROLEÓN 13 DE MAYO DEL 2021
L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MOROLEÓN, GTO.



CALLE: BRASIL # 72,
FRACCIONAMIEMODELO
MOROLEÓN,, GUANAJUATO
445-45-741-04 EXT. 108
uaipmoroleon777@hotmail.com



NUMERO DE OFICIO:911/650/2021
ASUNTO: El que se indica.

L.A.E BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN.
PRESENTE:

El que suscribe Ing. Salvador Guzmán Ortega, Responsable de Central de Emergencias 911 de esta ciudad, me dirijo a usted de una manera atenta y respetuosa para enviarle un cordial saludo y a su vez darle contestación a la solicitud con número 01146121 que recibió por parte de la C. Angelica Reyes, donde requiere información. Quiere saber el total de personas que laboran en la Central de Emergencias y cuantos están por turno o horario? Son todos ciudadanos de Morelón? Cuantas cámaras le ha dado el gobierno de Guanajuato, o son todas del municipio? e informarle que esta información es clasificada como Reservada, por lo cual no le podemos dar información. A continuación se adjunta el oficio del comité de transparencia donde acordaron esta resolución.

Sin más por el momento me despido de usted sin antes enviarle un cordial saludo agradeciéndole de antemano la atención prestada a la presente y reiterándole mi atención quedando a usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"MOROLEÓN AVANZA"
Morelón, Gto 17 de Mayo del 2021.
EMERGENCIAS
911
Ing. Salvador Guzmán Ortega
Responsable de Central de Emergencias

**SESIÓN NÚMERO 15 QUINCE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE MOROLEON, GUANAJUATO. PERIODO 2018-2021.**



Municipio Constitucional de
Moroleón Guanajuato.

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 08:30 horas, del día **17 diecisiete de mayo de 2021**, se reunieron en oficina de cabildo de Moroleón, Gto, los funcionarios nombrados por Ayuntamiento para conformar el Comité de Transparencia del Municipio de Moroleón, Gto., para celebrar la **SESIÓN NÚMERO 15 QUINCE**, la cual se llevó a cabo al tenor del siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;**
- 3.- SOLICITUD DEL RESPONSABLE DE CENTRAL DE EMERGENCIAS:**
- 4.- ASUNTOS GENERALES EN SU CASO;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

1.-Lista de asistencia: El Licenciado Álvaro Antonio Vergil González, Presidente del Comité de Transparencia, realiza el pase de lista correspondiente, del cual se desprende que **asisten a la presente sesión del Comité de Transparencia el Lic. José Jesús Díaz Díaz en cuanto a Secretario del Comité de Transparencia, C.P. Rogelio Durán Tinoco, Lic. José Jesús García Rodríguez y la Mtra. Ana Luisa Martínez Ortega, en cuanto a vocales.**

2.- Declaración de Quorum: Dada la asistencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia se acredita la existencia del quorum legal para celebrar la presente sesión.

3.- SOLICITUD DEL RESPONSABLE DE CENTRAL DE EMERGENCIAS (CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA).

El Ing. Salvador Guzmán Ortega, en cuanto Encargado de la Central de Emergencias del Municipio de Moroleón, expone la situación en la cual se enfrenta por la solicitud de información que se le realizó con número oficio: **UAIPM/0081-2021**, expediente: **2021/UAIPM/081**, y número de solicitud: **01146121**, mediante la cual le solicitan la información específica que a continuación se transcribe:

**SESIÓN NÚMERO 15 QUINCE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE MOROLEON, GUANAJUATO. PERIODO 2018-2021.**



Municipio Constitucional de
Moroleón Guanajuato.

¿Saber el total de personas que laboran en la Central de Emergencias y cuantos están por turno o horario? ¿Son todos ciudadanos de Moroleón? ¿Cuántas cámaras le ha donado el gobierno de Guanajuato, o son todas del municipio?

Menciona el Ingeniero Salvador Guzmán Ortega, que se le comunicó por parte del C5i (Centro de Comunicación, Comando, Control, Comunicaciones e Inteligencia) el Director Mtro. Manuel de Jesús Villareal Romero que esta información no se puede dar debido a que es Confidencial, por lo cual se requiere que ésta información se catalogue como **“Reservada”**, además menciona el Ingeniero Salvador Guzmán Ortega, que dicha información puede poner en riesgo la seguridad del Municipio, puesto que de brindar dicha información ventila la fragilidad que pudiera existir en el territorio municipal en cuanto a las cámaras de video vigilancia, por lo cual realiza la solicitud al Comité de Transparencia para que dicha información sea **clasificada como “Reservada”**.

ACUERDO:

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA de manera unánime en su votación, **APRUEBA CLASIFICAR COMO “RESERVADA” LA INFORMACIÓN SIGUIENTE:**

ÚNICO: ¿Saber el total de personas que laboran en la Central de Emergencias y cuantos están por turno o horario? ¿Son todos ciudadanos de Moroleón? ¿Cuántas cámaras le ha donado el gobierno de Guanajuato, o son todas del municipio?

Lo anterior en términos del artículo 73 fracciones I y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

**SESIÓN NÚMERO 15 QUINCE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE MOROLEÓN, GUANAJUATO. PERIODO 2018-2021.**



Municipio Constitucional de
Moroleón Guanajuato.

4.- ASUNTOS GENERALES.

No existen asuntos generales a tratar.

5. Clausura de la sesión.

El Lic. Álvaro Antonio Vergil González, Presidente del Comité de Transparencia, clausura la presente sesión del comité de Transparencia del Municipio de Moroleón, Gto, siendo las 09:06 nueve horas con seis minutos del día lunes 17 de mayo del 2021, dado en sala de cabildo de esta ciudad, por lo que firman de conformidad quienes intervinieron en la misma.

LIC. ALVARO ANTONIO VERGIL GONZALEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. JOSÉ JESÚS DÍAZ DÍAZ.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C.P. ROGELIO DURÁN TINOCO
VOCAL

MAESTRA ANA LUISA MARTÍNEZ ORTEGA
VOCAL

LIC. JOSÉ JESÚS GARCÍA RODRÍGUEZ.
VOCAL

ING. SALVADOR GUZMÁN ORTEGA
ENCARGADO DE CENTRAL DE EMERGENCIAS.